



Tepatitlán de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

INFOLEJ

1678-LXIII

Número: 16.1.13-333/2022
Dependencia: SECRETARIA GENERAL
Asunto: NOTIFICACIÓN
ACUERDO DE AYUNTAMIENTO

MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E .

El suscrito Licenciado Marco Antonio Isaac González, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Por este conducto me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Número **47 cuarenta y siete**, de fecha **3 tres de Noviembre de 2022 dos mil veintidós** y mediante Acuerdo número **440-2021/2024**, aprobado por **unanimidad** de los 16 Integrantes del H. Cuerpo Edilicio, se aprobó el decreto número **28843/LXIII/22**, anexo, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual adicionan los párrafos once y doce (aunque el oficio CPL-338-LXIII-22 mencione solamente la adición de un párrafo, el once, la realidad es que del decreto se desprende que son dos, consecutivos) al artículo 4 de la **Constitución Política del Estado de Jalisco**, para quedar en la forma y términos que se desprenden del mismo.

Anexo al presente EXTRACTO DEL ACTA del respectivo acuerdo, lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

T E P A T I T L Á N D E M O R E L O S , J A L I S C O , 4 D E N O V I E M B R E D E 2 0 2 2 .

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

LIC. MARCO ANTONIO ISAAC GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO
9 NOV 2022

- C.c.p. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Presidente Municipal.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Rigoberto González Gutiérrez, Síndico Municipal.- idem.
- C.c.p. Atanacio Ramírez Torres, Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero.- idem.
- C.c.p. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del Órgano Interno de Control.- idem.
- C.c.p. Archivo.
- MAIG*tag.

27899
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
RECIBIDO
0-9 NOV 2022
OFICINA DE PARTES
HORA 10:15 am
CTA



Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

CERTIFICACION DE EXTRACTO DE ACTA DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

El suscrito Licenciado Marco Antonio Isaac González, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, hace constar y certifica que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión **Ordinaria** de fecha **3 de noviembre de 2022**, se encuentra el acta número **47**, punto **VI**), que en su parte conducente dice:

VI.- Solicitud del C. Presidente Municipal Miguel Ángel Esquivias Esquivias, donde solicita se apruebe el decreto número **28843/LXIII/22**, anexo, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual adicionan los párrafos once y doce (aunque el oficio CPL-338-LXIII-22 mencione solamente la adición de un párrafo, el once, la realidad es que del decreto se desprende que son dos, consecutivos) al artículo **4 de la Constitución Política del Estado de Jalisco**, para quedar en la forma y términos que se desprenden del mismo.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Esquivias Esquivias, lo puso a consideración de los Integrantes de este H. Ayuntamiento. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por **unanimidad** de los 16 dieciséis Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 440-2021/2024

ÚNICO.- Se aprueba el decreto número **28843/LXIII/22**, anexo, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual adicionan los párrafos once y doce (aunque el oficio CPL-338-LXIII-22 mencione solamente la adición de un párrafo, el once, la realidad es que del decreto se desprende que son dos, consecutivos) al artículo **4 de la Constitución Política del Estado de Jalisco**, para quedar en la forma y términos que se desprenden del mismo.

Se dio por terminada la sesión siendo las 18:37 dieciocho horas con treinta y siete minutos, del día de su fecha, firmando para su constancia el acta por los que en ella intervinieron.

A T E N T A M E N T E
TÉPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 4 DE NOVIEMBRE DE 2022.
"2022: AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
CON CÁNCER EN JALISCO"




LIC. MARCO ANTONIO ISAAC GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL